



**LA SUBDIRECTOR DEL CENTRO DE LA INDUSTRIA LA EMPRESA Y LO
SERVICIOS CIES DEL SENA NORTE DE SANTANDER**

CERTIFICA

Que de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 del 2015 y con base en la oferta de servicios personales presentada mediante comunicación escrita, el(la) señor(a) RIOS HERRERA DEISY TATIANA, identificado(a) con cédula No. 1.090.417.402 de Cúcuta, se encuentra en capacidad de ejecutar el objeto del contrato y reúne los requisitos de idoneidad y experiencia, directamente relacionada con el objeto a contratar, el cual es: “Prestar los servicios profesionales para realizar actividades de apoyo y orientación en requerimientos académicos y procesos definidos en el Sistema de Gestión para el grupo de Procesos de Gestión Profesional Integral, así como las demás actividades encomendadas y complementarias que se deriven del objeto del contrato”.

Se expide en San José de Cúcuta, 20 de septiembre de 2022

EDUARDO RIVERA SIERRA
Subdirector Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios CIES

Proyectó: Freddy Fernando Ramirez Corzo – Professional Contratación CIES